



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0323-O

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2020

Asunto: Solicitud de información EMASEO

Señora Economista
Yolanda Gaete Zambrano
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Aseo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejaldas Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejaldas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto, en mi calidad de Concejal del Distrito Metropolitano de Quito solicito se entregue la información que señalo a continuación:

- Informe detallado respecto a la Póliza de Ramo “Vida Colectiva” que amparaba a los trabajadores de la empresa EMASEO, y términos bajo los cuales se dio por terminada la referida póliza.
- Detalle respecto a las causas por las cuales no se procedió con la renovación de la póliza.

Solicito a usted, que la información requerida sea remitida en formato físico y digital a este despacho; particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0323-O

Quito, D.M., 09 de noviembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)